

## Retiraron apelación por el coronel Fontaine

● En el caso por la muerte del joven Carlos Godoy Echegoyen, en Quintero.

El abogado Sergio Rodríguez Walis, que defiende al coronel (R) Luis Fontaine Manríquez, presentó un escrito ante la Corte Marcial para desistirse de la apelación que había interpuesto contra la encargatoria de reo que afecta a su cliente en el caso que instruye el fiscal militar de Valparaíso, Hernán Montero, por la muerte del joven Carlos Godoy Echegoyen.

Fontaine fue sometido a proceso en calidad de encubridor del delito de violencias innecesarias causando la muerte de Godoy Echegoyen, luego que el joven fuera detenido la madrugada del 21 de febrero, junto a otras doce personas, en una casa de Quintero. El grupo fue inculcado de pertenecer a una "escuela de guerrillas".

El profesional dijo que había fundamentado su desistimiento en que aún no se ha realizado una diligencia, que él mismo solicitara en primera instancia y que estima básica en el auto de procesamiento que afecta a Fontaine.

"Por tal razón he preferido que se realice, y a la brevedad, el careo, y luego estudiaremos los pasos a seguir".

En esta causa se encuentran sometidos a proceso, además, otros dos oficiales y dos suboficiales por igual delito, en calidad de presuntos autores y cómplices de violencias innecesarias con causa de muerte.

## Apelaron por rechazos de amparos por carabineros

● Abogados de coroneles (R) Fontaine y Michea recurrieron a la Corte Suprema.

Recursos de apelación ante la Corte Suprema contra la resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, que rechazó los recursos de amparo en favor de los coroneles (R) Luis Fontaine Manríquez y Julio Michea Muñoz, interpusieron los abogados defensores Sergio Rodríguez Walis y Fernando Uribe-Etxeberria.

Con el rechazo de los amparos, la Sexta Sala dejó a firme los autos de procesamiento, dictados por el ministro José Cánovas Robles, y que los inculpan como presuntos autores de secuestro de cinco dirigentes de AGECh. Sin embargo, los abogados recurrentes sostienen que esa resolución no se ajusta a derecho, como tampoco la del ministro Cánovas. Por eso buscarán que la Corte Suprema resuelva, en definitiva, sobre el particular.

Se indicó que es posible que el recurso se vea el 23 de septiembre, justo un día antes de que la Tercera Sala analice la contienda de competencia entre Cánovas y el juez militar.